

Fecha 05.09.2019	Sección Dinero	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------



IFT: ¿una Comisionada presidente?

Gabriel Contreras finaliza en febrero de 2020.
Desde el Piso de Remates,
Maricarmen Cortés

Por vez primera en la breve historia del IFT se abre la posibilidad de que una mujer sea nombrada presidenta, debido a las reformas en materia de equidad de género.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

IFT: ¿una comisionada presidenta?

• El IFT es 100% *club de Toby* porque los siete miembros de la Junta de Gobierno son hombres.

A fines de febrero terminará el periodo de **Gabriel Contreras** como presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones y por vez primera en la breve historia del IFT se abre la posibilidad de que una nueva mujer sea nombrada presidenta porque con las reformas Constitucionales en materia de equidad de género, publicadas en el *Dtario Oficial* el pasado 6 de junio, se establece en el artículo 41 la obligación de respetar la equidad de género en los nombramientos de los titulares de las secretarías de Estado del Poder Ejecutivo federal y sus equivalencias en las entidades federativas. Y señala que se debe observar este mismo principio en la integración de los organismos autónomos.

Para cumplir con la Constitución, la convocatoria para elegir al nuevo comisionado, que deberá emitirse a fines de este mes o principios de octubre, deberá establecer que sólo pueden participar mujeres para garantizar que se cumpla el principio de equidad de género.

Actualmente, el IFT es 100% *club de Toby* porque los siete miembros de la Junta de Gobierno son hombres, porque tanto las comisionadas **Adriana Labardini**, quien terminó su periodo en febrero de 2018, como **Elena Estavillo**, quien concluyó en febrero de este año, fueron sustituidas por hombres.

Debe reconocerse, sin embargo, que la falta de mujeres en la Junta de Gobierno del IFT no se debe a una política machista, sino al hecho de que en ambos casos, ninguna de las mujeres que participaron en el proceso de selección quedaron entre las cinco calificaciones más altas.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.09.2019	Sección Dinero	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

Hay que recordar que para seleccionar a los comisionados tanto del IFT como de la Cofece se realiza un examen de selección por parte del Inegi, Banco de México y el ya desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El Presidente de la República envía al Congreso la propuesta de comisionados de la lista de los cinco aspirantes con las calificaciones más altas, para evitar intereses políticos en el proceso.



LA AGENDA PENDIENTE

Desde luego la decisión de quién presidirá el IFT será del Senado y evidentemente se politizará por la importancia de temas pendientes en la agenda: la separación contable de América Móvil, revisión de las medidas de preponderancia a Televisa y América Móvil,

aterrizaje de la nueva empresa Internet para todos, de la CFE, y el cumplimiento de las reglas impuestas, y el avance de la red compartida. La grilla para la sucesión de **Contreras** se acelerará a principios de 2020 cuando ya se espera que el presidente **López Obrador** haya enviado al Senado su propuesta de nueva comisionada. Los actuales comisionados del IFT son: **Mario Fromow, Adolfo Cuevas, Javier Juárez, Arturo Robles, Sóstenes Díaz y Ramiro Camacho.**



NIÑO DE RIVERA, CRÍTICAS A MOODY'S

Luis Niño de Rivera, presidente de la **ABM**, dio la nota al participar en la conferencia Inside Latam 2019 y criticar a Moody's por la perspectiva negativa para el sistema bancario. "Se están curando en salud, dijo, y esto no se hace, porque la banca tiene condiciones muy sólidas". Anticipó que este mes se presentará la iniciativa para regulación asimétrica en la banca anunciada por la SHCP en la pasada Convención Bancaria.

El Presidente envía al Congreso la propuesta de comisionados de la lista de los cinco aspirantes con las calificaciones más altas, para evitar intereses políticos.



Consulta las reformas constitucionales en materia de equidad de género en el IFT.